

# UNA RECUPERACIÓN PARA LAS PERSONAS

## ¡TODOS EN MARCHA POR UN FUTURO MÁS JUSTO, MÁS VERDE Y DIGITAL!

La CES reconoce el esfuerzo realizado para crear un plan de recuperación de la Unión Europea por valor de 750.000 millones de euros, además del presupuesto a largo plazo de la UE (es decir, el MFP). Aunque no es suficiente, representa una respuesta a la crisis de COVID mucho mejor que la respuesta de la UE, basada en la austeridad, a la crisis financiera de 2008. Con 45 millones de trabajadores en riesgo de desempleo, lo que está en juego es muy importante.

**La CES hace un llamamiento por una recuperación para las personas, no para volver al pasado, sino para construir un futuro socialmente más justo, respetuoso con el clima y digital**

Para que sea una Recuperación para las Personas es necesario reflejar más las necesidades reales de la gente. Necesita

- **Salvar y crear millones de empleos de calidad**
- **Aumentar la inversión en todos los sectores de la economía, incluidos los servicios sociales y de salud**
- **No dejar a nadie atrás en una ambiciosa acción climática que cree empleos e implemente una transición socialmente justa**
- **Apoyar a los trabajadores afectados por las reestructuraciones de empresas**
- **Digitalizar nuestra economía respetando los derechos de los trabajadores y dando a las personas más oportunidades y control sobre sus vidas**
- **¡Garantizar plenamente que no se vuelva a la austeridad ni ahora ni después!**

Una Recuperación para las Personas sólo debería entregar fondos a

- Los países de la UE que defienden la democracia y el estado de derecho, y
- Las empresas que respetan los derechos de los trabajadores y promueven el bienestar de sus empleados.

Una **Recuperación para las Personas** debería entregar fondos solo a los países de la UE que defienden la democracia y el estado de derecho, y solo a las empresas que respetan los derechos de los trabajadores y promueven el bienestar de sus empleados.

Una **Recuperación para las Personas** debería reducir las desigualdades y ofrecer una remuneración justa: aumentos salariales para todos, una negociación colectiva más fuerte (en particular, nacional y sectorial) y una mejor remuneración para los trabajadores y los trabajos esenciales, a menudo realizados por mujeres, que están infravalorados y mal remunerados. El dinero público no debería apoyar la explotación de los trabajadores y las trabajadoras, no debería ayudar a las empresas que se niegan a negociar salarios justos con los sindicatos o que se niegan a discutir sus decisiones con los representantes de los trabajadores y las trabajadoras.

Una **Recuperación para las Personas** también debe conllevar la colaboración -sindicatos y empleadores- para dar forma a los planes de recuperación europeos y nacionales, y garantizar una transición socialmente justa hacia una economía neutra en carbono que signifique la recuperación de nuestro planeta, así como la capacidad de las personas para ganarse la vida.

# UNA RECUPERACIÓN PARA LAS PERSONAS

## NUESTRAS DEMANDAS A LAS Y LOS RESPONSABLES POLÍTICOS

La CES pide a las instituciones de la UE que mejoren sus planes de recuperación, no sólo como se ha indicado anteriormente en términos generales, sino también específicamente mediante

- La inversión de los recortes presupuestarios en fondos como el Fondo de Transición Justa, el fondo de Apoyo a la Solvencia y la financiación relacionada con la salud, InvestEU, Horizon Europe, REactEU y los programas de acción exterior
- La reversión de los recortes al presupuesto de la UE propuestos por el Consejo de la UE, manteniendo la inversión social y reforzando el FSE+
- La introducción de condiciones significativas sobre el respeto del estado de derecho y los derechos de los trabajadores y trabajadoras en el presupuesto y los fondos de recuperación de la UE
- La mejora de los "recursos propios" de la UE para que la financiación de la recuperación sea sostenible para la UE y los Estados miembros a través de impuestos a las empresas, los plásticos, las emisiones de carbono, la economía digital y las transacciones financieras
- La participación de los sindicatos y los empleadores en el diseño, la implementación y la supervisión de los planes nacionales de recuperación
- La garantía de que las medidas de gobernanza y freno de emergencia no puedan introducir políticas de austeridad ni retrasar los planes de recuperación como medio para retrasar los pagos
- La aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales como parte esencial de la recuperación

También es esencial que se mantengan las medidas de emergencia nacionales y de la UE, incluidos los planes de reducción de tiempo de trabajo y el SURE, hasta que las inversiones del plan de recuperación empiecen a llegar a la economía. De este modo, no habrá un desfase temporal entre ambos cuando millones de trabajadores podrían quedar desempleados. Estas medidas de emergencia deben abarcar a todos los trabajadores y trabajadoras que se enfrentan al desempleo temporal o permanente o a la pérdida de ingresos.